

**MAPA OFICIAL  
MUNICIPIO DE BARCELONETA**

**APROBACION Y ADOPCION**

CONFORME CON LO DISPUESTO EN LA SECCION 1 DEL ARTICULO VI DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO QUE LE CONCEDE A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA LA FACULTAD PARA CREAR, SUPRIMIR, CONSOLIDAR Y REORGANIZAR MUNICIPIOS, MODIFICAR SUS LIMITES TERRITORIALES Y DETERMINAR LO RELATIVO A SU REGIMEN Y FUNCION, ESTA APROBO LEGISLACION PARA MODIFICAR LOS LIMITES DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, LA CUAL FUE FIRMADA POR EL GOBERNADOR COMO LA LEY NUM. 104 DEL 25 DE AGOSTO DE 1997, ENMENDANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY NUM. 39 DEL 14 DE JUNIO DE 1971, LA CUAL CREA EL MUNICIPIO DE FLORIDA, COMO CONSECUENCIA DE ESTE CAMBIO SE ENMIENDA EL LIMITE DEL MUNICIPIO DE BARCELONETA. POSTERIOR A ESTE CAMBIO, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA APROBO LEGISLACION PARA MODIFICAR LOS LIMITES DE LOS MUNICIPIOS DE ARECIBO Y BARCELONETA LA CUAL FUE FIRMADA POR EL GOBERNADOR COMO LA LEY NUM. 2, EL 5 DE ENERO DE 1999.

A TENOR CON LAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES NUM. 68 DEL 7 DE MAYO DE 1945, NUM. 75 DEL 24 DE JUNIO DE 1975 Y NUM. 170 DEL 12 DE AGOSTO DE 1986, SEGUN ENMENDADAS, ESTA JUNTA ADOPTA EL MAPA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE BARCELONETA, EN SU REUNION DEL 14 DE ABRIL DE 1999, MEDIANTE RESOLUCION JP-99-7-MLT.

*Jose R. Caballero Mercado*  
JOSE R. CABALLERO MERCADO  
PRESIDENTE

*William Figueroa Rodríguez*  
WILLIAM FIGUEROA RODRIGUEZ  
MIEMBRO ASOCIADO

*Norma Sargos*  
NORMA SARGOS  
MIEMBRO ASOCIADO

*Maria del C. Corrallo Pérez*  
MARIA DEL C. CORRALLO PEREZ  
MIEMBRO ALTERNO

CERTIFICADO POR:

*Max Vidal Vázquez*  
MAX VIDAL VAZQUEZ  
SECRETARIO

**LA FORTALEZA  
PUERTO RICO**

A TENOR CON LAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES NUM. 68 DEL 7 DE MAYO DE 1945, NUM. 75 DEL 24 DE JUNIO DE 1975 Y NUM. 170 DEL 12 DE AGOSTO DE 1986, SEGUN ENMENDADAS, POR LA PRESENTE YO, PEDRO ROSSELLO, GOBERNADOR DE PUERTO RICO, APRUEBO EL MAPA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE BARCELONETA, HOY 30 DE JULIO DE 1999.

*Pedro Rosello*  
PEDRO ROSSELLO  
GOBERNADOR

BOLETIN ADM. NUM. 0E-1999-30  
PROMULGADO EL 6 DE AGOSTO DE 1999

*Norma Sargos*  
NORMA SARGOS  
SECRETARIA DE ESTADO

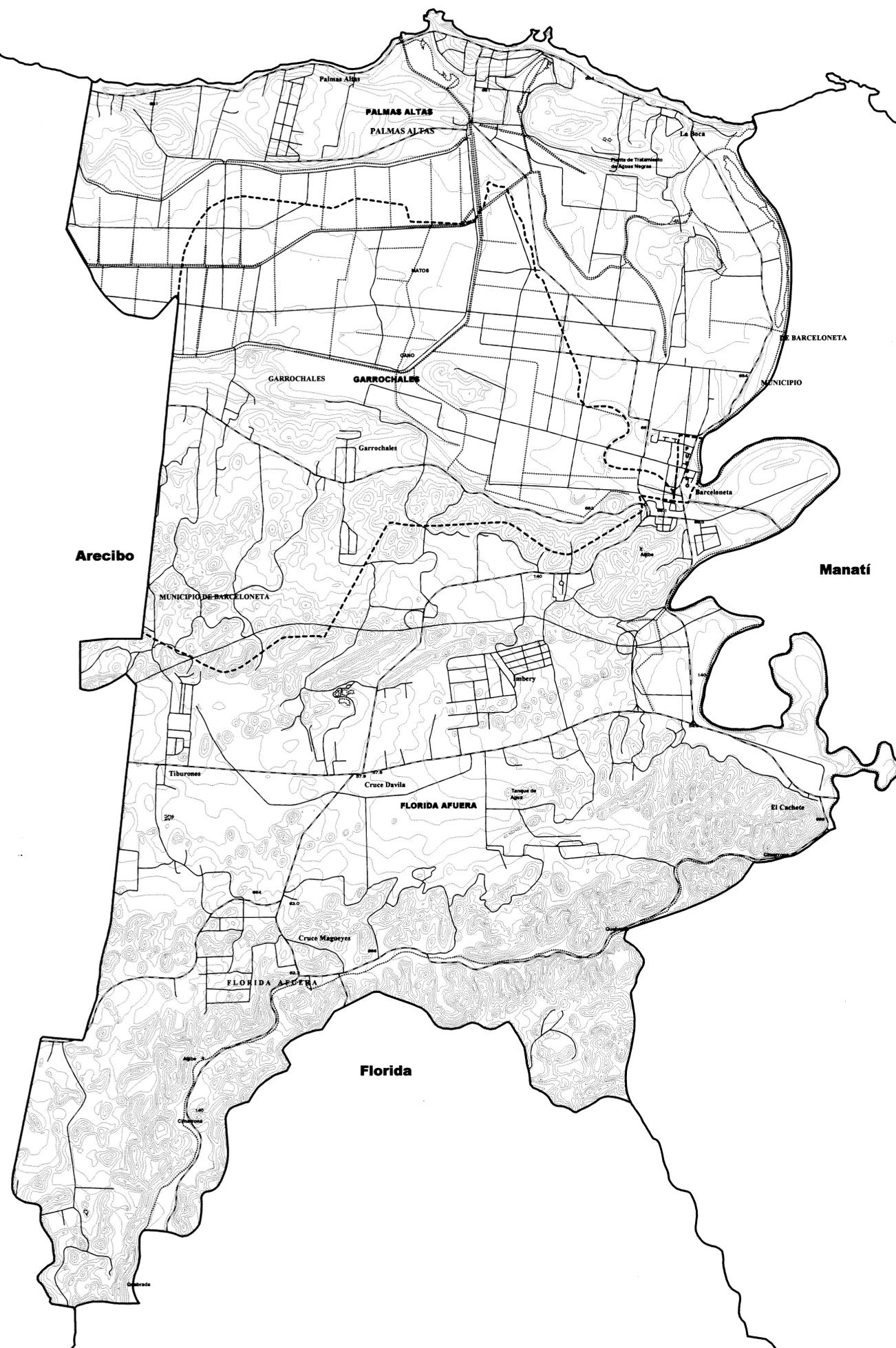
**Leyenda:**

- Carreteras Primarias y Secundarias
- Carreteras Terciarias y Municipales
- Hidrología
- Topografía
- Límites Legales de Barrio
- Límites Legales de Municipio

**Mapa Índice**



0 500 1000 Metros  
Escala 1:15,000



Arecibo

Manatí

Florida